

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Educación, Formación y Empleo

2412 Orden de 11 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se publican las vacantes de los centros docentes correspondientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Por Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de 22 de octubre de 2012, se convocó concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, en centros dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En desarrollo de lo dispuesto en el punto 4 del artículo 9 del Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre, la norma segunda de la referida Orden establece que, en este concurso se ofertarán los puestos de trabajo vacantes que establezca esta Consejería, entre las que se incluirán, al menos, los que se produzcan hasta el 31 de diciembre del año 2012, los que se produzcan como consecuencia de las modificaciones de las plantillas orgánicas, así como aquellos que resulten de la resolución del propio concurso.

Procede, en consecuencia, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en la norma segunda de la Orden de 22 de octubre de 2012, y previamente a la resolución provisional de los concursos, publicar las vacantes en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En su virtud,

Dispongo:

Primero. Publicar la relación de las vacantes de los centros que se indican en los anexos a la presente Orden, según se establece a continuación:

1. En los Institutos de Educación Secundaria, Institutos de Educación Secundaria Obligatoria, Centros de Educación Infantil y Básica, Centros integrados de Formación y Experiencias Agrarias, así como en los Centros de Educación de Adultos, existirán las vacantes correspondientes al Cuerpo de Catedráticos de Educación Secundaria y Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, de las especialidades comunes, Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de las especialidades propias de la Formación Profesional Específica, que figuran en el anexo I a la presente Orden.

2. En los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica existirán las vacantes correspondientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de las especialidades que figuran en el anexo II a la presente Orden.

3. En los Centros con unidades de Formación Profesional en la modalidad de Aprendizaje de Tareas existirán las vacantes correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional de las especialidades que figuran en el anexo III a la presente Orden.

4. En las Escuelas Oficiales de Idiomas existirán las vacantes correspondientes al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas y al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas de las especialidades que figuran en el anexo IV a la presente Orden.

5. En los Conservatorios de Música y Danza y en la Escuela Superior de Arte Dramático, existirán las vacantes correspondientes al Cuerpo de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, para las especialidades que figuran en el anexo V a la presente Orden.

6. En la Escuela de Arte y Escuela Superior de Diseño de la Región de Murcia, existirán las vacantes correspondientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño y del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, para las especialidades que figuran en el anexo VI a la presente Orden.

7. En la Inspección de Educación existirán las vacantes que figuran en el Anexo VII a la presente Orden.

Segundo. Estas vacantes serán incrementadas, en su caso, con las que resulten de la resolución de la convocatoria anunciada por la Orden de 22 de octubre de 2012, siempre que su funcionamiento se encuentre previsto en la planificación general educativa y se encuentren debidamente consolidadas.

Tercero. Las Direcciones Generales afectadas comunicarán a la Dirección General de Recursos Humanos cuantas observaciones se susciten en relación con estas vacantes.

Cuarto. Consideradas, en su caso, las observaciones anteriores, se procederá, con anterioridad a la resolución definitiva del concurso de traslados, a las modificaciones de las vacantes que se recogen en los anexos a esta Orden.

Quinto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 46 de Ley 29/98, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Murcia, 11 de febrero de 2013.—El Consejero de Educación, Formación y Empleo, Constantino Sotoca Carrascosa.



ANEXO I
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y BÁSICA
CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN
Y EXPERIENCIAS AGRARIAS Y CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

Municipio: 30003 **ÁGUILAS** *Localidad:* 300030001 **ÁGUILAS**
Centro: 30012501 **CEA ÁGUILAS**

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1

Municipio: 30005 **ALCANTARILLA** *Localidad:* 300050001 **ALCANTARILLA**
Centro: 30000471 **IES FRANCISCO SALZILLO**

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 003 LATIN 1

Municipio: 30005 **ALCANTARILLA** *Localidad:* 300050001 **ALCANTARILLA**
Centro: 30010267 **CEA ALCANTARILLA**

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 006 MATEMATICAS 1

Municipio: 30008 **ALHAMA DE MURCIA** *Localidad:* 300080001 **ALHAMA DE MURCIA**
Centro: 30000626 **IES VALLE DE LEIVA**

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 005 GEOGRAFIA E HISTORIA/FRANCES 1

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
591 222 PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA 1

Municipio: 30008 **ALHAMA DE MURCIA** *Localidad:* 300080001 **ALHAMA DE MURCIA**
Centro: 30011764 **IES MIGUEL HERNANDEZ**

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA 1

B.1) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
590 107 INFORMÁTICA 1

Municipio: 30009 **ARCHENA** *Localidad:* 300090003 **ARCHENA**
Centro: 30000766 **IES VICENTE MEDINA**

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 011 INGLES 1

590 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA 1

Municipio: 30013 **CALASPARRA** *Localidad:* 300130001 **CALASPARRA**
Centro: 30010553 **IES EMILIO PEREZ PIÑERO**

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 001 FILOSOFIA 1

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
591 222 PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA 1

Municipio: 30015 **CARAVACA DE LA CRUZ** *Localidad:* 300150004 **CARAVACA DE LA CRUZ**
Centro: 30001291 **IES SAN JUAN DE LA CRUZ**

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 019 TECNOLOGIA 1



Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300160001 CARTAGENA
Centro: 30001746 IES ISAAC PERAL

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	<u>Vacantes</u>
590 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1
590 007 FISICA Y QUIMICA	1
B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<u>Vacantes</u>
591 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1

Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300160001 CARTAGENA
Centro: 30008650 IES JUAN SEBASTIAN ELCANO

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<u>Vacantes</u>
591 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1

Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300160001 CARTAGENA
Centro: 30011776 IES BEN ARABI

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	<u>Vacantes</u>
590 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1

Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300160001 CARTAGENA
Centro: 30012276 IES MEDITERRANEO

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<u>Vacantes</u>
591 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1

Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300160001 CARTAGENA
Centro: 30013505 IES LOS MOLINOS

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	<u>Vacantes</u>
590 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1

Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300160001 CARTAGENA
Centro: 30019842 CPUIFP DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CARTAGENA

B.1) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<u>Vacantes</u>
590 106 HOSTELERIA Y TURISMO	2
B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<u>Vacantes</u>
591 201 COCINA Y PASTELERIA	1
591 226 SERVICIOS DE RESTAURACION	2

Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300161604 DOLORES (LOS)
Centro: 30008996 IES EL BOHÍO

B.1) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<u>Vacantes</u>
590 107 INFORMATICA	1
B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<u>Vacantes</u>
591 220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	1

Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300161908 MANGA DEL MAR MENOR (LA)
Centro: 30012896 IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	<u>Vacantes</u>
590 058 APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	1

Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300162303 SANTA LUCIA
Centro: 30002428 IES SANTA LUCÍA

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	<u>Vacantes</u>
590 009 DIBUJO	1



Municipio: 30017 CEHEGÍN Localidad: 300170008 CEHEGIN
Centro: 30002568 IES VEGA DEL ARGOS

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 017 EDUCACION FISICA/INGLES 1

Municipio: 30018 CEUTÍ Localidad: 300180003 CEUTI
Centro: 30011685 IES FELIPE DE BORBON

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 005 GEOGRAFIA E HISTORIA 1

Municipio: 30019 CIEZA Localidad: 300190006 CIEZA
Centro: 30002763 IES DIEGO TORTOSA

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
591 201 COCINA Y PASTELERIA 1

Municipio: 30022 JUMILLA Localidad: 300220008 JUMILLA
Centro: 30003214 C.I.F.E.A.

B.1) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
590 116 PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA 1

Municipio: 30024 LORCA Localidad: 300240004 LORCA
Centro: 30003469 IES SAN JUAN BOSCO

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
591 220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES 1

Municipio: 30024 LORCA Localidad: 300240004 LORCA
Centro: 30010516 CEA ALTO GUADALENTIN

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 011 INGLES 1

Municipio: 30024 LORCA Localidad: 300240004 LORCA
Centro: 30019684 CPUIFP CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

B.1) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
590 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL 1

Municipio: 30027 MOLINA DE SEGURA Localidad: 300270011 MOLINA DE SEGURA
Centro: 30008340 IES FRANCISCO DE GOYA

B.1) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
590 124 SISTEMAS ELECTRONICOS 1

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
591 206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS 1

Municipio: 30027 MOLINA DE SEGURA Localidad: 300270011 MOLINA DE SEGURA
Centro: 30018837 IES "EDUARDO LINARES LUMERAS"

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Vacantes
590 009 DIBUJO 1

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Vacantes
591 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD 1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300501 ALQUERIAS
Centro: 30004929 IES ALQUERIAS



A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 010 FRANCES

Vacantes
1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300301001 CABEZO DE TORRES
Centro: 30012872 IES RECTOR DON FRANCISCO SABATER GARCÍA

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 005 GEOGRAFIA E HISTORIA

Vacantes
1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30006151 IES ALFONSO X EL SABIO

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 007 FISICA Y QUIMICA

Vacantes
1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30006161 IES FLORIDABLANCA

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 007 FISICA Y QUIMICA

Vacantes
1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30006173 IES SAAVEDRA FAJARDO

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 002 GRIEGO

Vacantes
1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30006185 IES INFANTE D.JUAN MANUEL

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Vacantes
1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30006197 IES MIGUEL DE CERVANTES

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Vacantes
1

B.1) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
590 118 PROCESOS SANITARIOS

Vacantes
1

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
591 211 MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS

Vacantes
1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30008352 IES EL CARMEN

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 001 FILOSOFIA
590 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Vacantes
1
1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30008686 IES LICENCIADO FRANCISCO CASCALES

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Vacantes
2

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30011879 IES JUAN CARLOS I

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 001 FILOSOFIA

Vacantes
1



A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	Vacantes
590 005 GEOGRAFIA E HISTORIA	1
B.1) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	Vacantes
590 102 ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	1
B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	Vacantes
591 208 LABORATORIO	2

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30012045 IES LA FLOTA

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	Vacantes
590 007 FISICA Y QUIMICA	1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30012574 CEA INFANTE

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	Vacantes
590 006 MATEMATICAS	1
590 008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA	1

Municipio: 30033 PUERTO LUMBRERAS Localidad: 300330302 PUERTO LUMBRERAS
Centro: 30011341 IES RAMBLA DE NOGALTE

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	Vacantes
591 226 SERVICIOS DE RESTAURACION	1

Municipio: 30036 SAN PEDRO DEL PINATAR Localidad: 300360025 SAN PEDRO DEL PINATAR
Centro: 30008480 IES MANUEL TARRAGA ESCRIBANO

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	Vacantes
591 207 INSTALACIONES Y EQUIPOS DE CRIA Y DE CULTIVO	1

Municipio: 30037 TORRE-PACHECO Localidad: 300370010 ROLDAN
Centro: 30012963 IES SABINA MORA

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	Vacantes
591 205 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TERMICO Y DE FLUIDOS	1

Municipio: 30037 TORRE-PACHECO Localidad: 300370013 TORRE-PACHECO
Centro: 30007335 C.I.F.E.A.

B.2) ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	Vacantes
591 216 OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCION AGRARIA	1

Municipio: 30037 TORRE-PACHECO Localidad: 300370013 TORRE-PACHECO
Centro: 30008881 IES GERARDO MOLINA

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	Vacantes
590 058 APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	1

Municipio: 30037 TORRE-PACHECO Localidad: 300370013 TORRE-PACHECO
Centro: 30011648 CEA MAR MENOR

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	Vacantes
590 005 GEOGRAFIA E HISTORIA	1

Municipio: 30039 TOTANA Localidad: 300390004 TOTANA
Centro: 30009332 IES PRADO MAYOR

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS	Vacantes
590 005 GEOGRAFIA E HISTORIA	1



A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Vacantes
1

Municipio: 30043

YECLA

Localidad: 300430004 YECLA

Centro: 30012495 CEA YECLA

A) ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS
590 006 MATEMATICAS

Vacantes
1



ANEXO II
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA



ANEXO II
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA
EQUIPOS ESPECIFICOS



ANEXO III
CENTROS CON UNIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIAL
EN LA MODALIDAD DE APRENDIZAJE DE TAREAS



ANEXO IV
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Municipio: 30030

MURCIA

Localidad: 300300001 MURCIA

Centro: 30009757

EOI ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MURCIA

B.4) PROFESORES DE ESCUELAS DE IDIOMAS

592 001 ALEMAN

Vacantes

1



ANEXO V
CONSERVATORIOS DE MÚSICA Y DANZA, Y ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

Municipio: 30016 CARTAGENA Localidad: 300160001 CARTAGENA
Centro: 30009721 CPR MUS CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA

B.6) PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS Vacantes
594 427 TROMPA 1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30009733 CSU MUS CONS. SUP. MUSICA M.MASSOTTI LITTEL

B.7) CATEDRATICOS DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS Vacantes

593	002	ARMONIA Y MELODIA ACOMPAÑADA	4
593	006	CANTO	1
593	010	COMPOSICION E INSTRUMENTACION	1
593	015	CONTRAPUNTO Y FUGA	2
593	021	DIRECCION DE COROS Y CONJUNTO CORAL	1
593	028	ESTETICA E HISTORIA DE LA MUSICA DE LA CULTURA Y DEL ARTE	1
593	032	FLAUTA TRAVESERA	1
593	035	GUIARRA	1
593	050	MUSICA DE CAMARA	4
593	051	MUSICOLOGIA	1
593	058	PERCUSION	1
593	059	PIANO	3
593	060	PIANO APLICADO	2
593	061	REPENTIZACION, TRANSPOSICION INSTRUMENTAL Y ACOMPAÑAMIENTO	1
593	066	SAXOFON	1
593	072	TROMBON	1
593	074	TROMPA	1
593	075	TROMPETA	1
593	076	TUBA	1
593	078	VIOLIN	1
593	079	VIOLONCELLO	1

Municipio: 30030 MURCIA Localidad: 300300001 MURCIA
Centro: 30009769 ES ARTE DRA ESCUELA SUP.DE ARTE DRAMATICO

B.7) CATEDRATICOS DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS Vacantes

593	024	DRAMATURGIA	1
593	043	INTERPRETACION	1
593	055	ORTOFONIA Y DICCION	1



ANEXO VI
ESCUELA DE ARTE Y ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO DE LA REGIÓN DE MURCIA



**ANEXO VII
INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN**